

**ACTA**  
**2° CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL ORDINARIO**  
**30 DE JUNIO DE 2023**

Siendo las 09:47 horas del día viernes 30 de junio de 2023 y de acuerdo a lo señalado en el artículo 28 de los Estatutos de Anejud Chile, se da inicio al 2° Consejo Consultivo Nacional Ordinario 2023, de manera presencial. Participan representantes de la Anejud Regional de Arica, Antofagasta, Atacama, La Serena, Valparaíso, Santiago, San Miguel, O'Higgins, Biobío, Malleco-Cautín, Osorno, Valdivia, Puerto Montt, Coyhaique y Magallanes. Excusan asistencia la Regional Limarí Choapa, Maule, Chillán y Concepción. Asiste un representante del Comité Nacional de Jóvenes. Dirige la sesión la Presidenta Nacional, doña Lilian Huanca Borja, con la concurrencia de la Vicepresidenta doña Claudia Oporto Toledo, la Secretaria Nacional doña Raquel Arias Norambuena, el Tesorero Nacional, don Davis Riquelme Montoya, la Protesorera Nacional doña Jéssica Fuica Zúñiga, y los Directores Nacionales don Juan Hidalgo Zepeda y don Rodrigo Salinas Rivera. Están presentes las asesoras María Cristina Cabrera, Cristina Silva y la secretaria administrativa, Yehimy Llamoca.<sup>1</sup>

**TABLA:**

**1. CAMPAÑA SOLIDARIA PARA AFECTADOS POR INUNDACIONES**

La Presidenta Lilian Huanca informa la cantidad de socias y socios afectados por las últimas inundaciones, los que son de las comunas de Licantén y Curepto. Se envió oficio a la Corte Suprema solicitando medidas de resguardo y flexibilidad laboral para las y los funcionarias de los tribunales de esas jurisdicciones. Se informa de la campaña solidaria que está impulsando el Directorio Nacional para ir en su ayuda. Ante la consulta del acuerdo de generar un protocolo de ayuda social, el Director Juan Hidalgo, señala que se están afinando detalles al protocolo de ayuda social el que se pondrá en conocimiento prontamente.

La dirigente Gema Águila se ofrece para conformar la Comisión de Ayuda Social. **Se aprueba.**

**2. DEPARTAMENTO JURÍDICO NACIONAL**

Se informa de los casos relevantes que está viendo el Departamento.

Dada la relevancia del acta 91 que señala lo relativo a las suplencias y que ha habido casos en que no se cumple, se va a oficiar por tercera vez a la CAPJ para pedir una reunión y den respuesta a las consultas. Se propone invitar a los representantes de la CAPJ para el siguiente Consultivo. **Se aprueba.**

En otro orden de idea, el Departamento se va a poner en contacto con las y los delegados coordinadores jurídicos una vez que esté listo el video de la plataforma de denuncias. El procedimiento es que ante una denuncia el coordinador regional tome contacto con el Director Nacional encargado, don Juan Hidalgo y él deriva a la o el abogado.

Respecto del caso de Rancagua, se señala que se responderá por correo a la regional.

Se informa la situación de la Regional Concepción que dice relación con renuncias de directoras regionales, incorporación de socios al directorio y cesión de permisos gremiales. Se propone solicitar el padrón de socios a la CAPJ zonal junto con el correo Pjud. Se informa de las gestiones que se han realizado y las medidas acordadas, que son: (1) Realizar una revisión del estado contable de la regional y crear una comisión que salga de este consultivo. (2) Realizar una asamblea con las y los socios de la regional, (3) tomar medidas respecto de los 2 socios que se auto irrogan el cargo de dirigente regional y que eventualmente han cedido horas gremiales.

<sup>1</sup> Anexo N°1: Lista de asistencia del 2° Consultivo Nacional Ordinario 2023.



Regional Malleco Cautín solicita realizar una auditoría. Regional La Serena propone que el Directorio Nacional intervenga a esa regional y que Tesorería Nacional tome la administración de Tesorería Concepción. Se propone llevar a Cosudi al Sr. Valderrama. Se resuelve que se hará una intervención a la Regional Concepción. Se solicita que se visite prontamente y se haga un Consultivo Extraordinario para informar.

### **3. AVANCE MESA DE REMUNERACIONES Y CAMPAÑA DE MOVILIZACIÓN**

El asesor Manuel Gajardo, ingresa a la reunión y explica los últimos antecedentes. Se insiste en la demanda que Anejud esté sentada en la Mesa de Negociación. Se informa que el Directorio Nacional participó de una reunión con el Ministro Valderrama y la Ministra Letelier donde se plantearon las propuestas y la necesidad de participar de Anejud. Se propone que en esta movilización se lleve una carta a la Corte Suprema para insistir en nuestra participación con la Segpres y que la Corte señale cuál de los Ministros es el interlocutor con este gremio. Se propone pedir audiencia con otras autoridades como se hizo con el Presidente del Senado. Se propone solicitar una audiencia con el ministerio de Hacienda.

Siendo las 12:06 horas, se suspende la sesión para participar de la movilización en la Corte Suprema. Se retoma después del almuerzo.

### **4. 38° JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES – ARICA 2023**

La Presidenta Lilian Huanca informa de los avances en la coordinación de los Juegos Deportivos. Se decide cambiar la fecha del 2° Consultivo de Deportes y adelantarlo para el día sábado 19 de agosto. Se informa que los Directores Rodrigo Salinas y Juan Hidalgo, renunciaron a la Comisión Organizadora de estos juegos por lo que la Presidenta, Secretaría Nacional y Tesorería Nacional se incorporarán en la organización. Para el sorteo de los partidos se le solicitará colaboración a don Ricardo Álvarez. Se oficiará a las regionales que no han pagado aún la inscripción.

- Ante la consulta de la respuesta al correo enviado por la Regional Osorno en el que solicitan el reembolso del pago de alojamiento que se debió incurrir para asistir a este Consultivo, pues el Hogar Judicial estaba ocupado por la delegación de Costa Rica y el alojamiento asignado tenía malas condiciones, la Presidenta Lilian Huanca señala que la petición será analizada por el Directorio Nacional. Se suman otras regionales a esta petición.

Debido a una actividad gremial-deportiva agendada con la Delegación de Costa Rica, la Presidenta Lilian Huanca se retira de la sesión y asume la dirección del Consultivo la Vicepresidenta Claudia Oporto.

### **5. DEPARTAMENTO DE CAPACITACIONES**

El Director y encargado del Departamento, Juan Hidalgo, da a conocer el calendario y temario de los talleres que se impartirán en lo que queda del año: 1)Taller de contabilidad básica, 2)Taller de comunicación efectiva y manejo de cámara, 3)Taller de negociación, 4)Taller de ética gremial y 5)Taller de imagen corporativa. En otro ámbito, como Anejud, se hará una presentación a la ISP Chile para solicitar la incorporación del tema de digitalización en la Organización.

Respecto del taller de Tecnología que se realizó en Loncura, la asamblea hace la observación que si bien, el tema y los expositores fueron de calidad, se reprocha latamente la desorganización de la actividad y los problemas internos que quedaron en evidencia, los que dañan la imagen de Anejud. La Vicepresidenta Claudia Oporto entrega las excusas por esta situación y se compromete a que el Directorio Nacional va a sacar lecciones de esta experiencia.

## 6. INFORME DE MESAS Y COMISIONES DE TRABAJO DE ANEJUD

El dirigente Sebastián Fuentealba señala que pertenece a la Mesa de Concursos pero desde que se conformó, no ha sido convocado a ninguna reunión. Se anuncia la reactivación de las mesas ya conformadas y que se encuentran paralizadas. Se solicita conformar una Mesa por el Acta 108.

Mesa de Reforma de Estatutos: Se informa que está comisión ha avanzado bastante rápido. Una vez terminado el trabajo, se llamará a Consultivo Extraordinario, para dar a conocer la propuesta de reforma de estatutos.

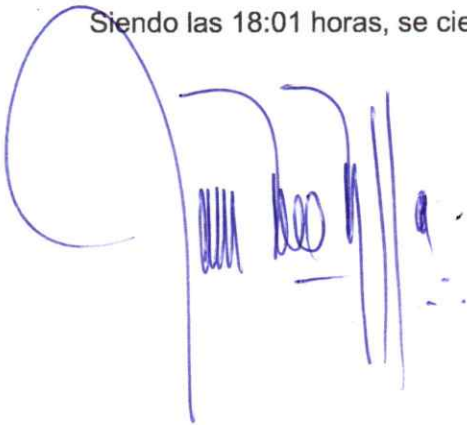
Mesa de Familia: Ha tenido un trabajo coordinado y colaborativo. Se presentaron oficios a la Corte Suprema y a la CAPJ.

Se manifiesta la preocupación por el Acta 41 y su implementación ya que el 31 de agosto termina la alerta sanitaria.

## 7. VARIOS

- Respecto de la petición del Director Juan Hidalgo, de retomar el trabajo del proceso constituyente, se crea una mesa de trabajo. El Director Nacional encargado será don Juan Hidalgo, con la participación de doña Gema Águila, de Regional Santiago; don Amadeo Gnecco y don Eduardo Bravo, de la Regional Valparaíso y doña Eliana Godoy de la Regional San Miguel.
- Acta 130-2023 sobre suplencias y abogados funcionarios. Se propone retomar esta Mesa de abogados funcionarios y presentar un oficio sobre el parecer de éste gremio respecto del acta 130. Se señala que el tema va a ser abordado por el Directorio Nacional. Se propone realizar una reunión zoom con todos los abogados funcionarios.

Siendo las 18:01 horas, se cierra la sesión.



Amadeo Gnecco Vitale  
Anejud Valparaíso



Lilian Huancapozo  
Presidente

Raquel Arias Norambuena  
Secretaria Nacional



**ANEXO N°1**

**Asistencia de los miembros del 2° Consultivo Nacional Ordinario, según artículo 26 de los Estatutos Sociales.**

N°	Regional	Nombre del Representante
1	Arica	Gloria Bordones
2	Iquique	---
3	Antofagasta	Deborah Duk
4	Atacama	Carmen Barroeta
5	La Serena (Coquimbo)	Ricardo Álvarez / Andrea Merino
6	Limarí Choapa	---
7	Valparaíso	Amadeo Gnecco / Marco Céspedes / Eduardo Bravo
8	Aconcagua	---
9	Santiago	Marcela Segovia / Gema Águila
10	San Miguel	Eliana Godoy
11	O'Higgins	Sandra Cáceres / Paulina Órdenes
12	Maule	---
13	Chillán	---
14	Biobío	Aquiles Altamirano
15	Concepción	---
16	Malleco-Cautín	Cristián Benavente
17	Osorno	Alejandra Muñoz / Eduardo Vergara
18	Valdivia	Rocio Álvarez / Marcela Parra
19	Puerto Montt	Hernán Cortes
20	Coyhaique	Pablo Toro / Sebastián Fuentealba
21	Magallanes	Juan Carlos Gallardo / Isabel Maldonado
22	Presidenta Nacional	Lilian Huanca
23	Secretaría Nacional	Raquel Arias
	Representante CNJ	Dafne Silva

Miembros del Consultivo constituidos.

Anejud Regionales acéfalas.

Comité Nacional de Jóvenes.